PGR/UOC Nº 134 **/17**

Asunción, 12 de julio de 2017

Señor/es
Rosa María Raquel Ortíz de Sánchez (Sir Comercio General)
Tte. Alcides González Nº 1187 c/ Pilar
Presente

Me dirijo a usted a fin de notificar la adjudicación del llamado CD Nº 08/17 "Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (Ad Referéndum) (ID Nº 322.149), en la cual fue adjudicada el oferente Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez que gira en plaza bajo el nombre de Sir Comercio General, por presentar la oferta mas conveniente para la institución para la provisión de los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Así también se notifica que se ha declarado desierto el ítem Nº 3 "Edulcorante en polvo", conforme al artículo 30 inc. "b" de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones públicas"; las documentaciones referentes a la adjudicación mencionada podrán ser verificadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

LUIS MARCELO FRANCO AVEIRO
Director de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

uoc -pgr <uoc@pgr.gov.py>

Notificación deadjudicación - ID Nº 322.149

2 mensajes

uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>
Para: SIR PARAGUAY <sirparaguay@gmail.com>

12 de julio de 2017, 14:01

Señores

Rosa María Raquel Ortíz de Sánchez (Sir Comercio General)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al llamado CD N° 0

7/17 ""Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (ID N° 322.149), a fin de remitirle la notificación de adjudicación del llamado de referencia. Asimismo, se notifica que se ha declarado desierto el ítem N° 3 "edulcorante en polvo".

Atte.

--

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA GOBIERNO NACIONAL

cafeteríanotificaciónsir.pdf
338K

SIR PARAGUAY <sirparaguay@gmail.com>
Para: uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>

13 de julio de 2017, 10:13

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

PGR/UOC Nº 136 **/17**

Asunción, 12 de julio de 2017

Señor/es
Marina del Sol S.R.L.
Defensores del Chaco y Pycasu
Presente

Me dirijo a usted a fin de notificar la adjudicación del llamado CD Nº 08/17 "Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (Ad Referéndum) (ID Nº 322.149), en la cual fue adjudicada el oferente Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez que gira en plaza bajo el nombre de Sir Comercio General, por presentar la oferta mas conveniente para la institución para la provisión de los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Así también se notifica que se ha declarado desierto el ítem Nº 3 "Edulcorante en polvo", conforme al artículo 30 inc. "b" de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones públicas"; las documentaciones referentes a la adjudicación mencionada podrán ser verificadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Unidad Operativa de Contrataciones

VINCO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

uoc -pgr <uoc@pgr.gov.py>

Notificación de adjudicación - ID Nº 322.149

2 mensajes

uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>
Para: marina_delsol7@hotmail.com

12 de julio de 2017, 14:07

Señores
Marina del Sol S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al llamado CD N° 07/17 "Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (ID N° 322.149), a fin de remitirle la notificación de adjudicación del llamado de referencia. Asimismo, se notifica que se ha declarado desierto el ítem N° 3 "edulcorante en polvo".

Atte.

--

[illegible]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA GOBIERNO NACIONAL

cafeteríanotificaciónmarina.pdf
337K

MARINA DEL SOL S.R.L CALIDAD Y SERVICIO <marina_delsol7@hotmail.com>
Para: uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>

12 de julio de 2017, 14:22

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS

MARINA DEL SOL S.R.L.
TELEFAX 021 525 469 CEL. 0984 530 385
BLOQUE D, LOCAL 24, MERCADO CENTRAL DE ABASTO

De: uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>
Enviado: miércoles, 12 de julio de 2017 14:07
Para: marina_delsol7@hotmail.com
Asunto: Notificación de adjudicación - ID Nº 322.149

[El texto citado está oculto]

PGR/UOC Nº 135 /17

Asunción, 12 de julio de 2017

Señor/es
Marilia Industrial S.R.L.
Av. Von Polesky Nº 4198 c/ Las Palmas
Presente

Me dirijo a usted a fin de notificar la adjudicación del llamado CD Nº 08/17 "Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (Ad Referéndum) (ID Nº 322.149), en la cual fue adjudicada el oferente Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez que gira en plaza bajo el nombre de Sir Comercio General, por presentar la oferta mas conveniente para la institución para la provisión de los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Así también se notifica que se ha declarado desierto el ítem Nº 3 "Edulcorante en polvo", conforme al artículo 30 inc. "b" de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones públicas"; las documentaciones referentes a la adjudicación mencionada podrán ser verificadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Unidad Operativa de Contrataciones

DIOSNEL BERANCO AVEIRO
Jefe de Área de Contrataciones
Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

uoc -pgr <uoc@pgr.gov.py>

Notificación de Adjudicación - ID Nº 322.149

2 mensajes

uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py> 12 de julio de 2017, 14:03
Para: "Marilia Industrial S.R.L." <mariliaindustrial.srl@gmail.com>

Señores
Marilia Industrial S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al llamado CD Nº 07/17 "Adquisición de insumos para cafetería para la PGR" (ID Nº 322.149), a fin de remitirle la notificación de adjudicación del llamado de referencia. Asimismo, se notifica que se ha declarado desierto el ítem Nº 3 "edulcorante en polvo".

Atte.

--
[illegible] Franco A.
[illegible]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GOBIERNO NACIONAL

cafeteríanotificaciónmarilia.pdf
330K

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 12 de julio de 2017, 14:18
Para: uoc-pgr <uoc@pgr.gov.py>

Recibido, muchas gracias

Fatima Villasboa
[El texto citado está oculto]